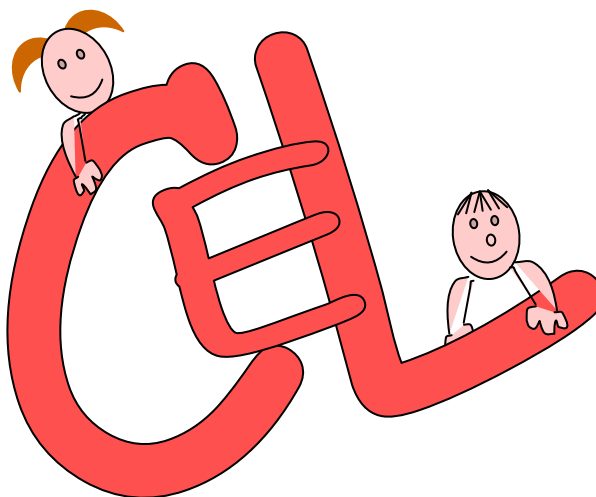


PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE C.E.L.
CURICO



INDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. MARCO FILOSOFICO CURRICULAR
 - 2.1 Visión
 - 2.2 Misión
 - 2.3 Objetivos
3. ASPECTOS ANALITICOS SITUACIONALES
 - 3.1 Reseña histórica
 - 3.2 Antecedentes del entorno
 - 3.3 Antecedentes pedagógicos
 - 3.4 Análisis F.O.D.A.
4. ASPECTOS OPERATIVOS
 - 4.1 Metas
 - 4.2 Líneas de acción
 - 4.2.1. Dimensión Organizativa Operativa
 - 4.2.2. Dimensión Administrativa Financiera
 - 4.2.3. Dimensión Comunitaria
 - 4.3 Seguimiento y Evaluación

INTRODUCCION

El presente Proyecto Educativo Institucional, es el resultado de la evaluación del Proyecto Educativo año 2014 – 2018, donde como comunidad escolar consideramos necesario reformular nuestro trabajo. Por este motivo durante el segundo semestre del año 2018 en los distintos estamentos, padres y apoderados, docentes y no docentes, realizamos una evaluación del trabajo de 5 años.

Para realizar el trabajo nos apoyamos en el documento *“Proyecto Educativo Institucional. Marco Legal y Estructura Básica”* de Sonia Villarroel Barrera. Este instrumento de planificación contiene explícitamente las definiciones fundamentales de una organización escolar, que sirven de orientación y principio articulador de la gestión institucional durante el diseño y redacción del Proyecto Educativo Institucional.

En forma operativa se reunieron los distintos estamentos y evaluaron los objetivos, actividades y metas. Luego de eso cada uno entregó un documento con las observaciones realizadas, desde el cual comenzamos a trabajar en el nuevo P.E.I. tomando como base las evaluaciones realizadas, organizamos el trabajo por grupo de acuerdo a las actividades que se desarrollan cada estamento.

La arquitectura del P.E.I. está formada por un marco filosófico curricular, aspectos analíticos situacionales, aspectos operativos. Este P.E.I. comenzará a orientar el trabajo desde el 2019 hasta el año 2023, realizando evaluaciones anuales de las actividades planificadas.

VISION

Anhelamos ser una institución educativa con calidad humana y profesionalismo, donde un equipo multidisciplinario trabaja por formar niños íntegros, desarrollando la creatividad y el pensamiento divergente, con sólida formación valórica que les permita desenvolverse proactivamente en la sociedad.

MISION

Nuestra acción se enfocara en ayudar a los niños y niñas prescolares a superar su trastornos especifico de lenguaje; estimulando los aprendizajes esperados y competencias necesarias para integrarse a una escuela regular; utilizando una metodología constructivista de acuerdo a las necesidades educativas individuales, donde el juego y las experiencias vivenciales son el eje central del aprendizaje e incorporando en forma activa a la familia en este proceso.

OBJETIVO GENERAL

Superar los trastornos específicos de lenguaje de los niños, estimulando los aprendizajes esperados y competencias necesarias, para integrarse a una escuela regular.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. Promover la asistencia regular de niños y niñas para favorecer el desarrollo de los aprendizajes.
2. Implementar estrategias para crear conciencia en los apoderados con la labor y apoyo que deben entregar en el tratamiento fonoaudiológico y aprendizaje pedagógicos de sus hijos.
3. Abastecer la sala de recursos con materiales didácticos y de estimulación del lenguaje.
4. Establecer redes de apoyo con diferentes especialistas de acuerdo a las necesidades de nuestros alumnos.
5. Fomentar instancias de colaboración y participación activa de padres e hijos.
6. Optimizar el funcionamiento del transporte escolar.
7. Promover el constante perfeccionamiento docente.
8. Dotar de personal especialista en determinadas funciones administrativas y pedagógicas.
9. Mejorar la comunicación interna para organizar metodologías de trabajos en docentes y asistentes.
10. Promover el trabajo del colegio a la comunidad a través de distintos medios de comunicación

RESEÑA HISTORICA

El colegio abre sus puertas a la comunidad el año 2002, como **C**entro de **E**stimulación del **L**enguaje de ahí su nombre C.E.L. El proyecto nace como una posibilidad de atención a alumnos que asistían regularmente a otros colegios y que presentaban algún problema de lenguaje. En este centro podrían recibir una atención específica en el área de lenguaje, contando con educadoras diferencial especialistas en lenguaje, fonoaudióloga y otros profesionales.

Las personas que trabajaban en el colegio eran: 4 educadoras diferencial, una docente – directora, una fonoaudióloga, otros profesionales y una auxiliar de servicios menores. Cada profesor atendía un curso de 8 alumnos, los que asistían por 2 horas 15 minutos. El colegio funcionaba en una casa habitación arrendada y habilitada con 4 salas de clases pequeñas, sala de fonoaudióloga, oficina, baños y cocina.

Pedagógicamente se trabajaba con el decreto N° 192 de 1997, el cual consideraba un plan general que propende a la integración social y escolar de alumnos con trastornos de la comunicación y un plan específico que propende a la habilitación, compensación y rehabilitación de los aspectos deficitarios del lenguaje.

El ingreso de los alumnos era determinado por la evaluación y diagnóstico de la fonoaudióloga, y se clasificaban en los siguientes trastornos

(según Ingram T.T.): Trastorno Leve del lenguaje, o Grado I, Trastorno Moderado del Lenguaje, o Grado II, Trastorno Severo de Lenguaje, o Grado III.

Se permitía atender a alumnos entre 3 años y 11 años 11 meses, que se distribuían en niveles de la siguiente manera: Nivel pre-básico de 3 años a 6 años 11 meses, Nivel Básico de 7 años a 9 años 11 meses, Nivel Pre-Básico y Básico específico de 5 años a 11 años 11 meses. Paulatinamente durante los años 2003 y 2004 se modificó la atención basados en el decretos 1300 donde los alumnos asisten por una jornada.

En el año 2004 se comenzó a trabajar con el decreto N° 1300 del 2002. Este decreto plantea la atención a grupos de 15 niños que asisten en una jornada de clases (mañana o tarde). La infraestructura cambio, ya que la casa pasó a ser del sostenedor. Se construyeron 5 salas más amplias con mobiliario para 15 niños. Luego de este cambio de decreto cambio el nombre del centro a Escuela Especial de Lenguaje C.E.L.

Paulatinamente se ido complementando los decretos y reglamentos, como el decreto n° 170 que fija normas y determina los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial; circular n° 1 para establecimientos educacionales subvencionados municipales y particulares subvencionados; Y Ley 20.903 respecto del incremento de horas no lectivas.

Actualmente cuenta con 115 alumnos distribuidos en ambas jornadas y en tres niveles de preescolares, es decir, medio mayor, I transición y II transición. Cada curso es atendido por una educadora y una asistente. El personal con el que cuenta la escuela, son educadores especialistas en lenguaje, fonoaudiólogos, asistentes de educación especial, profesores de

educación física, terapeuta floral y auxiliar de servicio. También contamos con servicio de transporte escolar particular a menor costo para los padres, lo que permite un mejor traslado de los niños.

En cuanto a la parte pedagógica, nuestros objetivos son apoyados por las bases curriculares de la educación parvularia y nuestros propios planes de nivel y curso. Los niños trabajan 4 días de la semana plan general (objetivos de las bases) y un día plan específico (terapia fonoaudiológica).

ANTECEDENTES DEL ENTORNO

Nuestra escuela está ubicado en la población Rauquén en el sector norte de la ciudad rodeada de una diversidad de realidades sociales como son la Población Sol de Septiembre, Villa Rucatremono, Población Manuel Rodríguez, Población Curicó; cuyos habitantes poseen situaciones económicas diversas pasando por profesionales, técnicos, dueñas de casa y trabajadores temporales. Hacia el sector nororiente de la escuela se han construido 2 villas, lo que ha permitido la llegada de familias jóvenes al sector.

Nos encontramos a una cuadra de una avenida principal que conecta con el centro de la ciudad, por donde transita locomoción colectiva a distintos sectores de la comuna. Nos encontramos a dos cuadras de un consultorio de Salud Pública, de dos supermercados y una estación servicio. Por la avenida principal a cuatro cuadras de la escuela se ubica una casa comercial que abastece a la comunidad de distintos materiales para la construcción.

En cuanto a otros establecimientos educacionales, nos encontramos cerca de dos colegios básicos municipalizados, dos particulares subvencionados, un jardín Integra, un jardín particular y dos escuelas de lenguaje.

Como redes de apoyo se cuenta con la cooperación del Consultorio, Carabineros a través del plan cuadrante y Asociación Chilena de Seguridad capacitando constantemente a nuestros profesionales.

ANTECEDENTES CURRICULARES Y PEDAGOGICOS

Para cumplir con todos los requisitos por ser una escuela particular subvencionada, que recibe subvención de estado nos regimos por el decreto 1300/2002 que regula las escuelas de lenguaje y decreto 170/2013 para establecimientos particulares subvencionados del país; pedagógicamente utilizamos las bases curriculares de la educación parvularia.

La escuela cuenta con cuatro educadoras diferenciales especialistas en audición y lenguaje, una educadora de párvulo con postítulo en lenguaje, dos fonoaudiólogos, cinco asistentes de educación especial, dos profesores de educación física, una terapeuta floral, una auxiliar de servicios menores y una directora con título de educadora diferencial con postítulo en lenguaje.

Los recursos materiales que posee el colegio son salas amplias dotadas de materiales didácticos acorde a los niveles. Computadores en cada sala, un notebook y un proyector a disposición del personal de la escuela, lo que permiten realizar mejores terapias de habilitación. También consideramos como pilar importante en nuestros preescolares el desarrollo psicomotor, para lo cual contamos con material como aros, colchonetas.

Considerando el fundamento filosófico de igualdad en el ejercicio de derecho a la educación y para hacer efectivo este principio, especialmente con niños y niñas que se encuentran en situación desfavorable, se apoyará el ingreso y la continuidad de alumnos y alumnas, facilitando el acceso a un servicio de transporte escolar que cumpla con las normas legales y reglamentarias que regulan dicha actividad.

Contamos con una sala exclusiva de material didáctico, herramientas que se han ido creando y confeccionando por educadoras, fonoaudióloga y asistentes de acuerdo a las necesidades requeridas por nuestros alumnos. Contamos con una biblioteca móvil con libros y cuentos de acuerdo a la edad de los niños y niñas, y se está comenzando a implementar un baúl de los disfraces para los alumnos.

Los recursos financieros que la escuela recibe provienen exclusivamente de la subvención general dada por el estado. No existe el aporte adicional de centro de padres.

El plan de estudio se desarrolla en 22 horas semanales con horas de clases de 45 minutos cada una. El programa de estudio considera un *Plan General* basado en las matrices curriculares de la educación parvularia, con adecuaciones curriculares pertinentes a las necesidades educativas especiales que presenta cada alumno, y un *Plan Específico* cuyo trabajo está enfocado a superar el trastorno de lenguaje que dio el origen al ingreso del alumno. El plan general se trabaja a través de proyectos de aulas y/o diversas modalidades de trabajo tales como cuento eje, centro de interés, rincón del juego y efemérides. El plan específico contempla por un lado la atención fonoaudiológica, que se entrega en sesiones individuales o en grupos de hasta 3 niños/as con una duración de 30 minutos cada sesión; y atención por parte de la profesora especialista.

Ingresaran alumnos hasta el 30 de junio de cada año y son atendidos en cursos de 15 alumnos de acuerdo con los siguientes rangos de edad, cumplidos al 30 de marzo del año que ingresan, independiente del tipo de trastorno específico de lenguaje que presenten:

Alumnos entre 3 años y 3 años 11 meses: Nivel Medio Mayor

Alumnos entre 4 años y 4 años 11 meses: I Nivel de transición

Alumnos entre 5 años y 5 años 11 meses: II Nivel de transición

ANALISIS F.O.D.A.

A continuación se presentan las estrategias alternativas de la matriz FODA. Estas estrategias se basan en el análisis de las condiciones externas (amenazas y oportunidades) y de las condiciones internas (debilidades y fortalezas) que actualmente presenta la escuela.

FORTALEZAS:

- Profesores especialistas y fonoaudióloga en constante perfeccionamiento y comprometidos con el trabajo.
- Posibilidad de realizar trabajo colaborativo entre educadoras y fonoaudióloga.
- Se cuenta con más asistentes técnicos de educación especial en las salas.
- Centro de Padres y Apoderados activo y colaborador.
- Implementación de biblioteca móvil con cuentos y libros para los alumnos.
- Constante preocupación de sostenedor por infraestructura y mobiliario.
- Adecuada organización administrativa.
- Prestigio del establecimiento en la comuna.
- Transporte escolar a disposición de la escuela.
- Proporcionar terapia floral a apoderados y alumnos que lo requieran.

DEBILIDADES:

- Escasa motivación de las educadoras para realizar trabajo colaborativo con los padres y apoderados en el aula.
- Falta de material didáctico de lenguaje y pedagógico.
- No se cuenta con red de apoyo con otros profesionales de manera estable y disponible para estudio de caso.

- Diferencias en las metodologías de trabajo de las docentes.
- Baja asistencia de apoderados a reuniones de apoderados.

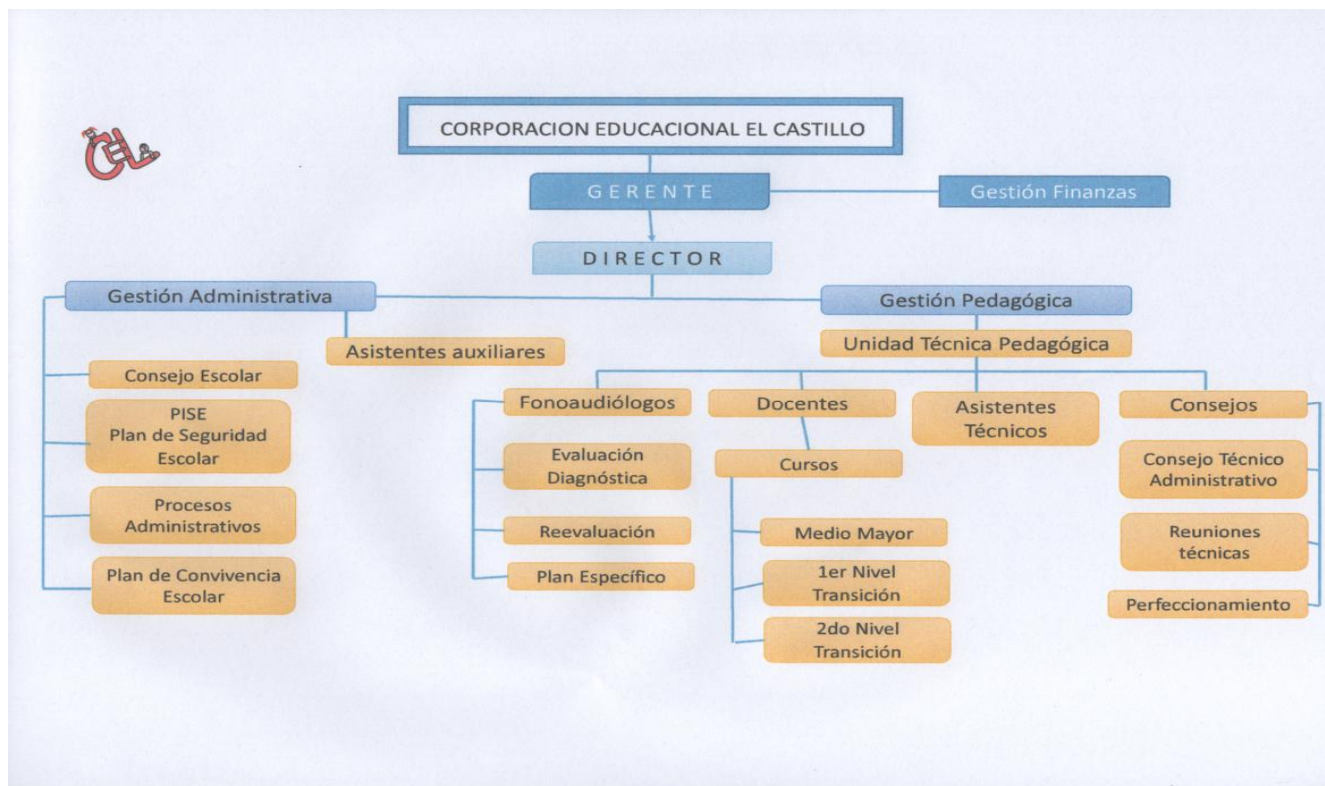
OPORTUNIDADES:

- Ofrecimiento de perfeccionamiento de distintas instituciones.
- Derivación de niños por parte de consultorios.
- Contar con espacios infantiles dentro de la comuna (biblioteca infantil, plaza, cancha sol)
- Redes de apoyo con instituciones (carabineros, bomberos)
- Cercanía con consultorio de atención médica primaria.
- La presencia de un transporte escolar permanente posibilita visitar y conocer la realidad de cada uno de nuestros alumnos.

AMENAZAS:

- Tres escuelas de lenguaje en el mismo sector.
- Sectores retirados de donde asisten algunos alumnos.
- Canal cerca de la escuela con mal olor.

ASPECTOS OPERATIVOS



METAS

ESTRATEGIA	Nivel base	2019	2020	2021	2022	2023
Crear conciencia en apoderados del apoyo pedagógico y fonoaudiológico	50%	55%	60%	65%	70%	85%
Aumento de material didáctico pedagógico y de lenguaje.	35%	45%	60%	70%	80%	90%
Redes de apoyo con diferentes especialistas	0%	60%	70%	80%	90%	100%
Colaboración y participación activa de padres	55%	65%	70%	75%	80%	80%
Optimizar el funcionamiento del transporte escolar	50%	75%	80%	85%	85%	85%
Promover perfeccionamiento docente	10%	50%	55%	60%	65%	70%
Integrar personal en distintas áreas	0%	66%	100%	100%	100%	100%
Organizar metodologías de trabajos entre docentes y asistentes	35%	60%	70%	80%	85%	85%
Promover el trabajo del colegio hacia la comunidad	60%	65%	70%	75%	80%	80%

LINEAS DE ACCIÓN

Dimensión Organizativa Operativa

ACCION	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Llamar apoderados cuando existan dos días seguidos de inasistencia a clases. (OE1)	Cada educadora, durante la jornada de escolar de lunes a viernes.	Revisión de libro de clases y entrega de información constante a dirección.
Entregar cronograma de actividades pedagógicas en reunión de apoderados con copia en el cuaderno de notas. (OE1)	Cada educadora, durante la reunión de apoderados.	Revisión del cuaderno de notas. Bitácora de reunión de apoderados.
Realizar un taller a comienzo del año con la importancia del proceso educativo y fonoaudiológico para padres y apoderados. (OE1)	Educadoras y fonoaudióloga, durante el mes de abril.	Registro de asistencia al taller. Revisar libro de asistencia a clases.
Los casos específicos de inasistencia a clases reiteradas serán abordados en reuniones individuales. (OE1)	Educadora, con el apoyo de la fonoaudióloga y director; durante la jornada escolar.	Registro de entrevista anteriores con apoderado.
Organizar entrevistas personales con los apoderados acerca de los procesos de aprendizajes y habilidades lingüísticas de los niños. (OE2)	Educadora y fonoaudióloga; en abril, julio y septiembre, después de reunión de apoderados.	Revisión de cuaderno de tareas, lista de asistencia a reunión de apoderados, cuaderno registro apoderados, asistencia a clases, asistencia padres a actividades.
Taller pedagógico en aula, según intereses de los padres, y considerando la disponibilidad horaria de estos. (OE2)	Educadora; en mayo, agosto y septiembre.	Observación directa de participación, asistencia regular a talleres.
Formar un equipo que se encargue de materiales didácticos y su confección. (OE3)	Directora ; en diciembre de cada año	Equipo constituido

Dimensión Organizativa Operativa

ACCION	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Crear e implementar proyecto de estudio de casos, que atienda a alumn@s que presentan alguna dificultad específica que no sea lenguaje. (OE4)	Encargada de estudio de casos, deberá presentar el proyecto en abril de cada año.	Reuniones realizadas de estudio de casos. Propuesta a las dificultades de los alumnos.
Buscar constantemente cursos de perfeccionamiento con código Sence y particulares. (OE7)	Educadora encargada del área pedagógica.	Entrega de información mensual por parte del responsable.
Crear e implementar proyectos de perfeccionamiento según el interés y necesidades de los funcionarios del establecimiento. (OE7)	Director, al menos una vez al año.	De acuerdo a los resultados de observación en aplicación de talleres realizados.
Financiar perfeccionamiento a todo el equipo de trabajo y perfeccionamiento específicos a los docentes. (OE7)	Sostenedor, al menos una durante cada año escolar.	Ejecución de perfeccionamientos.
Capacitación a los asistentes de la educación para incluirlos en el aspecto pedagógico y mejorar su desempeño en la sala de clases. (OE9)	Educadora encargada del área pedagógica, al menos dos veces al año.	Capacitación realizada.
Compartir experiencias y metodologías de trabajo con los alumnos, a los otros docentes y asistentes. (OE9)	Educadoras, al menos una por cada educadora al año.	Registro de experiencia compartida.
Reunión entre fonoaudióloga y educadoras para revisar plan específico y estrategias de trabajo. (OE9)	Fonoaudióloga, al menos dos por año.	Registro de reunión realizada.

Dimensión Administrativa Financiera

ACCION	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Compra de material entre sostenedor y centro de padres. (OE3)	Encargada Centro de Padres, al menos una vez al año	Inventario
Confeccionar material con ayuda de apoderados. (OE3)	Asistentes técnico, al menos 3 veces al año.	Lista de asistencia y materiales confeccionados
Contactar a profesiones de otras áreas como: psicólogo, terapeuta ocupacional; para crear red de apoyo (OE4)	Encargada de estudio de casos, al menos un profesional por año.	Red de apoyo creada.
Confeccionar proyecto donde se explique y fundamente la necesidad de contar con especialistas en la escuela, para ser presentado al sostenedor. (OE4)	Director, durante el año escolar 2019.	Proyecto confeccionado
Mejorar y analizar las rutas de transporte escolar, en conjunto con el prestador del servicio. (OE6)	Director, en marzo de cada año y cuando se necesite.	Mensual de acuerdo a un registro de horarios.
Establecer convenio con universidades o institutos para que alumnos de educación física realicen su práctica en el colegio. (OE8)	Director, durante el año escolar 2020.	Práctica de alumnos de educación física.
Destinar horas para unidad técnica pedagógica. (OE8)	Director, durante año escolar 2019.	Contrato realizado.

Dimensión Comunitaria

ACCION	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Talleres informativos para padres y apoderados en el grupo curso. (OE2)	Profesora y educadora; abril y agosto	Observación directa de participación, asistencia regular a talleres.
Mejorar la asistencia de apoderados a reuniones mensuales. (OE5)	Educadora del cada curso, durante todo el año en cada reunión.	Registro de asistencia.
Organizar e implementar talleres para padres con distintos profesionales. (OE5)	Director, al menos dos veces al año.	Registro de talleres realizados. Opinión de los padres de los talleres realizados.
Realizar actividades con los padres fuera del horario de clases. (OE5)	Educadora de turno, de acuerdo a efemérides, durante el año escolar.	Registro de actividades realizadas y evaluación de padres.
Realización de talleres elaborados por padres. (OE5)	Educadora coordinadora del Centro de Padres, al menos uno al año.	Registro de actividades realizadas y evaluación de padres.
Distinguir y premiar a apoderados durante el aniversario del colegio. (OE5)	Educadora a cargo del aniversario del colegio, todos los años.	Distinciones entregadas a apoderados.
Continuar con la publicidad constante en diversos medios de comunicación como radio, facebook, página web y folletos informativos. (OE10)	Educadora designada, durante la jornada escolar.	Registro de información de apoderados nuevos.
Publicitar proyectos educativos a nivel "colegio" a través de los medios de comunicación (radios, diario, tv). (OE10)	Educadora encargada, un proyecto por semestre.	Observación de proyecto publicitado.
Realizar actividades pedagógicas en donde se integre a la comunidad (salidas pedagógicas, aniversario, día del libro, entre otras) (OE10)	Educadora de turno de acuerdo a efemérides, durante el año escolar.	Escala de apreciación con actividades realizadas.
Realizar actividades con los alumnos hacia la comunidad. (OE10)	Educadora de turno de acuerdo a efemérides, durante el año escolar.	Actividades realizadas
Aportar a la comunidad con distintas charlas o temas. (OE 10)	Director, al menos dos en cada año escolar.	Registro de actividades realizadas.

SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El Proyecto Educativo Institucional será evaluado en forma permanente, para poder cumplir la Misión institucional y el plan de trabajo para el mediano y largo plazo.

Evaluaremos continuamente como una manera de potenciar los logros y mejorar las dificultades, así podremos ir realizando las adecuaciones y entregando una oportuna retroalimentación, para optimizar el desarrollo de nuestro PEI.

Al plantear las acciones se indicó la forma como se evaluaría cada una de ella, con los responsables a cargo de la actividad; por lo tanto la evaluación será realizada por cada uno de los equipos que conforman la comunidad escolar con la finalidad de dar permanencia y consolidación al PEI. Se realizaran en forma semestral, considerando los indicadores y los objetivos planteados; y al finalizar cada año escolar se realizara una evaluación cualitativa y cuantitativa a través de diferentes instrumentos que serán diseñados y aplicados por quienes participan en el desarrollo del PEI.